



Resolución Ministerial

N° 518 - 2015-MINEDU

Lima, 13 NOV. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 179-2015-MINEDU se designó al señor JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

Que, con Resolución Jefatural N° 0323-2015-MINEDU/SG-OGRH se concedió licencia por motivos particulares al señor JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO, del 18 al 24 de noviembre de 2015;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, al señor MIGUEL ANGEL ALEGRIA CARDENAS, en adición a sus funciones, a partir del 18 de noviembre de 2015 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación